

MINISTERIO DE TRABAJO

- 1511** REAL DECRETO 61/1979, de 11 de enero, por el que se declara jubilado, por tener cumplida la edad reglamentaria, a don Antonio Martín-Ballester y Costea, Presidente de la Sala Primera del Tribunal Central de Trabajo.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en el artículo catorce de la Ley treinta y tres/mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, y artículo cincuenta y nueve del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, en relación con la Ley de Derechos Pasivos del Estado,

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad reglamentaria, a don Antonio Martín-Ballester y Costea, Presidente de la Sala Primera del Tribunal Central de Trabajo.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,
RAFAEL CALVO ORTEGA

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

- 1512** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado el 24 de febrero de 1978, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Escuela Iberoamericana de Endocrinología y Nutrición de la Seguridad Social de Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 24 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo) concurso libre de méritos para proveer, en propiedad, plazas de Facultativos en la Escuela Iberoamericana de Endocrinología y Nutrición de la Seguridad Social de Madrid.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de los Facultativos que aspiraban a las plazas de la especialidad que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General, cuya relación se consigna a continuación:

ESCUELA IBEROAMERICANA DE ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION, MADRID

Análisis clínicos

Doña Encarnación Jiménez Pinedo, Adjunta.
Doña Trinidad Caldes Llopis, Adjunta.
Doña Sara Leonor Mola Pereda, Adjunta.

Se declararán desiertas tres plazas de adjuntos.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de octubre de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

- 1513** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril) concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificadas en el «Boletín Oficial del Estado» del 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre del presente año).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO», SAMA DE LANGREO (OVIEDO)

Otorrinolaringología

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 20 de diciembre de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1514** ORDEN de 15 de diciembre de 1978 por la que se aprueba la propuesta formulada por la Junta de Profesores de la Escuela Judicial.

Ilmo. Sr.: A los efectos prevenidos en el artículo 11 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, en relación con el 12, 3, del de la Escuela Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la propuesta formulada por la Junta de Profesores del aludido Centro, integrada por los alumnos que constituyen la 25 promoción, según la carrera elegida, los cuales serán nombrados por el orden con que figura en la siguiente relación, para cubrir las vacantes que existan en los Cuerpos respectivos.

Carrera judicial

1. D. Jaime Carrera Ibarzábal.
2. D. Fernando Carlos Valdés-Solis Cecchini.
3. D. Julio Jesús Tasende Calvo.
4. D. Francisco Javier Gómez de Liaño Botella.

5. D. Juan Manuel Alfaya Ocampo.
6. D. Miguel Antonio Soler Margarit.
7. D. Ignacio Merino Zalba.
8. D. Carlos Cezón González.
9. D. Miguel Angel Aguiló Monjo.
10. D. Joaquín Luis Sánchez Carrión.
11. D. Manuel Damián Álvarez García.
12. D. Lorenzo Pérez San Francisco.
13. D. Francisco José Ferrando Zuriaga.
14. D. José María Capilla Ruiz-Coello.
15. D. Angel Juanes Peces.
16. D. Juan Carlos Trillo Alonso.
17. D. Francisco Javier Béjar García.
18. D. Manuel José Pons Gil.
19. D. Carlos Ercilla Labarta.
20. D. Antonio Juan Gutiérrez Rodríguez-Moldes.
21. D. Julio Aparicio Carreño.
22. D. Antonio Alcalá Navarro.
23. D. Francisco Ervás Vercher.
24. D. José Ignacio Álvarez Sánchez.
25. D. José Enrique de Motta García-España.
26. D. Miguel Hidalgo Abia.
27. D. Alberto Gumersindo Jorge Barreiro.
28. D. Manuel Morán González.